



TRIBUNAL DE CUENTAS

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO  
PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO ENTRE FUNCIONARIOS DE  
LOS SUBGRUPOS A1/A2.**

(Resolución de 12.06.2020 – BOE nº 171 del 19.06.2020)

La Comisión de Valoración del concurso específico arriba indicado, en su reunión del 11 de enero de 2021, una vez revisadas y resueltas las alegaciones presentadas frente a las puntuaciones provisionales de la primera fase del concurso publicadas, en su día, en la intranet y en la página web del Tribunal, ha acordado asignar a los participantes en el mismo las puntuaciones definitivas de los méritos de la primera fase que se adjuntan.

Igualmente, la citada Comisión de Valoración ha acordado proceder a la publicación de las citadas puntuaciones definitivas de la primera fase del concurso en la intranet y en la página web del Tribunal de Cuentas.

Madrid, a fecha de firma  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,